

C.E.N.A
918.8
Ch 522a
C.R.

AMERICA CENTRAL

NUEVO PUNTO DE APERTURA

DEL ISTMO AMERICANO

PROPUESTO POR

Luis Cheron.

Costa-Rica.

1850.



IMPRESA DE LA REPÚBLICA.

APERTURA DEL ISTEMO AMERICANO.

PROLOGO.

*La República antes que la familia, el mundo
antes que la República, la verdad antes que todo.*

Desde dieziseis años que habito en Nicaragua i Costa-Rica, he seguido con el mas vivo interes los adelantamientos de toda la América central, aquel país que la naturaleza parece haber destinado á ser algun dia el centro del comercio del mundo, i cuyo fértil territorio, que no aguarda sino brazos para prodigar sus riquezas de toda clase, ofrece un alivio asegurado á la miseria, hoi dia tan grande en Europa, á esa miseria, causa única de las revoluciones del antiguo continente i que los gobiernos, con la mejor voluntad del mundo, no podrán nunca hacer desaparecer, porque proviene del incremento de la poblacion que les es imposible impedir se aumente todavia.

Vengan, pues, los hombres honrados i laboriosos á quienes la miseria persigue, á utilizar la extraordinaria fertilidad de esta rica comarca, cuyos hijos no han perdido la dulzura primitiva de su carácter, á pesar de los disturbios inevitables que siguieron á la conquista de su independenciam, i encontrarán aquí, por premio de su valor i trabajo, el bienestar i aun la riqueza; i la difundirán en estos países donde la falta de brazos pone

trabas á su desarrollo.

Es imposible ocuparse en tan hermosa parte del Nuevo Mundo, sin dar igualmente su atención á la apertura del Istmo que junta la América del Norte con la del Sur. Me dejè, pues, seducir, como otros muchos, por el proyecto de unir el Pacífico al Atlántico por un canal que atravesase el Estado de Nicaragua. Dije con todo el mundo:—“ Si el istmo americano tiene en ese
 „ punto 70 leguas de ancho de un mar à otro, la ter-
 „ cera parte, cuando menos, está ocupada por el hermo-
 „ so lago de Nicaragua, que ofrece, en gran parte de
 „ su estension, una profundidad suficiente para los ma-
 „ yores buques. El rio San Juan, su único desagüe, el
 „ cual tiene hasta 75 metros de ancho i se arroja en el
 „ mar de las Antillas, puede volverse navegable en toda
 „ su estension que consta de 40 leguas marinas siguién-
 „ do sus vueltas, ò se puede establecer un canal que
 „ le sea lateral, i no quedará por cavar sino un canal
 „ de seis á siete leguas de distancia del lago al mar del
 „ Sur, siempre que se pase por las inmediaciones de la
 „ ciudad de Rivas (antes *Nicaragua*), ofreciendo aquella
 „ escavacion muchas menós dificultades que en cualquier
 „ otro punto del Istmo, porque la cordillera de los Andes
 „ va bajando de tal modo en este, que la mayor al-
 „ tura de la línea de separacion entre ambos océanos, es
 „ solamente de cerca de 43 metros. En fin, se en-
 „ cuentra un puerto colocado por la naturaleza á cada
 „ estremidad del canal, bien sea que, para llegar al Paci-
 „ fico, pase cerca de la ciudad de Rivas, ó que se prefiera,
 „ aprovechandose del lago de Managua, que lleva sus aguas
 „ al gran lago, hacer salir ese canal en Realejo”.

Tantas ventajas juntas merecian por cierto seducir la imaginacion menos entusiasta, i era imposible que yo no participase del arrebatamiento general, por aquel cuadro que me pareció tan verdadero como seductor.

Mas un exàmen largo i detenido disipò mi ilusion, obligandome à reconocer que los puertos à que vendria à salir el canal no ofrecen la estension ò el abrigo que deberian encontrar en ellos las flotas que ven-

gan, i que la alimentacion de agua de aquel canal no será suficiente para los buques de fuerte tonelaje, ò no estará asegurada para siempre.

Apenas habia adquirido esta certidumbre, cuando un viaje de exploracion en otra parte del istmo americano me hizo descubrir el punto, el único punto que reúne todo lo que debe ofrecer el canal oceánico, i juzgando este descubrimiento de una inmensa importancia, escribí este folleto, cuya primera parte tiene por objeto demostrar que Nicaragua no es el punto conveniente para la apertura del istmo, i dar á conocer las condiciones de preferencia que reúne aquel de que acabo de hablar, mientras la segunda parte presenta una exposicion mui sucinta de las ventajas que ofrece á la emigracion europea toda la América central i mas particularmente el Estado de Nicaragua i la República de Costa-Rica.

PARTE PRIMERA.

CANAL OCEANICO POR NICARAGUA.

Hai dos condiciones sin las cuales un canal para unir ambos océanos no puede ofrecer las inmensas ventajas que de él espera el comercio de todas las naciones marítimas.

1º Es preciso que cada una de sus extremidades vaya á dar á un puerto seguro i vasto; pues sucederá, no pocas veces, que los buques demasiado numerosos no podrán entrar todos á un tiempo en el canal; por otra parte, muchos de entre ellos habrán de depositar sus cargamentos en uno de esos dos puertos i tomar allí un nuevo cargamento para importarle al país de donde hayan salido.

2º Es preciso, sobre todo, tener asegurada para siempre en el canal una profundidad de agua bastante para los buques de la mayor dimension; pues se alcanzaria el objeto á medias, si se hallase el comercio en la obligacion de no emplear sino buques de poco

i aun de mediano tonelaje.

Examinemos, pues, si el canal por Nicaragua llenaria esas dos condiciones indispensables.

I.

LOS PUERTOS.

“En el ATLANTICO, el de *San Juan de Nicaragua* „habría de ser la entrada precisa para los buques que „viniesen de Europa. No se pudiera elejir otro, desem- „bocando en él el rio San Juan, único desagüe del gran „lago”.

Queda ese puerto enteramente abierto á los vientos de N. O. i poco abrigado contra los de N. E. Su mayor profundidad de agua es de seis brazas, pero demasiado cerca de la punta *Mandeville ó del Castillo* para que los buques puedan permanecer anclados allí sin riesgo; i toda la parte de su estension que ofrece para el anclaje de cinco á tres brazas, es solamente de un poco mas de una milla de largo sobre menos de una milla de ancho.

“En el PACIFICO, el puerto habría de ser el de *Realejo*, ó el de *San Juan del Sur*, llamado *de la Independencia*, segun se haga pasar el canal por el lago de *Managua* ó por las inmediaciones de la ciudad de *Rivas*”.

Dista mucho *Realejo* de merecer el título de *uno de los mas hermosos puertos del mundo* con que le favorecen las geografías que, sobre ese punto del globo, lo mismo que sobre otros muchos, no hace sino copiar lo que escribieron en otro tiempo los geógrafos españoles. Es verdad que no carece de regular abrigo, mas no tiene mucha estension i está rodeado de vastos pantanos que le hacen malsano è impiden que pueda jamas alguna ciudad edificarse en sus orillas. Para llegar á la de aquel nombre, la cual no es en el dia sino una aldea sobre las ruinas de la antigua ciudad, es preciso subir hasta muy alto el rio cuyas riberas fangosas exhalan, en baja mar, un olor fétido.

San Juan del Sur ó *de la Independencia* situado en

el fondo del golfo de Papagayo, no es casi otra cosa que una rada abierta. Las únicas ventajas que presenta para la proyectada canalización son: ser muy sano, poseer excelente agua dulce, ofrecer en la mayor parte de su estension de treinta à cuarenta pies de profundidad, i en fin, ser circundado de terrenos cuya gran fertilidad atraerá en breve una numerosa población.

Se vé, pues, que ninguno de esos tres puertos parece reunir todas las condiciones requeridas.

II.

ALIMENTACION DE AGUA DEL CANAL.

Bien sea que hagan navegable el San Juan, ò que se decidan en favor de un canal lateral à ese rio, un solo receptáculo suministrará el agua necesaria, à saber;—el lago de Nicaragua cuyo único desagüe, es verdad, es aquel mismo rio San Juan...I aunque ese receptáculo sea inmenso, puesto que se le dan 45 leguas de largo i 25 de ancho, será preciso sin embargo economizar el agua que contiene; pues, habiendo, despues de la apertura del canal, dos desagües en lugar de uno, si se dejase al agua su libre curso de uno i otro lado, seria de temer que disminuyese de un modo muy sensible la profundidad de aquel lago que los buques habrán de atravesar.

En 1782, habiendo la corte de España formado el proyecto de unir ambos mares, que tanto ocupa hoy à los espíritus, los ingenieros Craumer é Isasi hicieron por orden suya las exploraciones necesarias, i segun ellos la mayor profundidad del lago era entonces de 20 brazas. Mas, si hemos de dar credito á lo que dicen familias indígenas que habitan en sus orillas desde larga serie de años, el agua ha disminuido mucho, i hai fundamento para creerlo en vista de las anchas playas de arena que permanecen siempre descubiertas.

Por otra parte, no es razonable temer una disminucion muy notable del agua de aquel lago, cuando emigraciones importantes hayan despejado los terrenos

de sus orillas cubiertas en el día de un gran número de selvas inhabitadas? La ciudad de Rivas situada en sus inmediaciones vé ya su clima evidentemente mas seco, desde que, habiendo estendido la cultura del añil, ha hecho en sus alrededores desmontes algo considerables.

Añadase à esto, que la profundidad del lago varia mucho de la estacion de las lluvias à la de la sequedad, i si se esceptuan algunos puntos, no es sino à mucha distancia de la orilla que en esta ùltima estacion aquel lago pudiera llevar buques de cierta capacidad.

Se vé, pues, que la alimentacion constante del canal à una profundidad conveniente para buques aun de mediano tonelaje, es cuando menos dudosa.

El ùnico medio de asegurar el agua en cantidad suficiente i para siempre, seria prolongar la escavacion del canal en toda la estension del fondo del lago, de manera que las aguas del Pacífico viniesen à mezclarse con las del Atlántico. Acaso no sea imposible la empresa; pero ¿quién se atreveria à proyectar el que se prive al país de aquel vasto receptáculo de agua dulce, que alimenta dos ciudades i algunas aldeas, i que llegará á ser aun mas necesario, cuando las poblaciones, despues de haberse extendido por las orillas del lago, hayan secado por los desmontes un gran número de arroyuelos que no deben su existencia sino à los bosques que los cubren?

Así, pues, aun dado caso que los puertos à que haya de salir forzosamente el canal llenen las condiciones necesarias de seguridad i capacidad, lo cual queda en duda, i que un canal, embarazado por numerosas esclusas, pudiese bastar al tránsito incesante de los buques mercantes de todas las naciones marítimas del globo, lo cual es igualmente dudoso, siempre queda contra esa empresa la insuficiencia del agua permanente en cantidad conveniente para los buques de un porte algo considerable. Aquella insuficiencia por sí sola, hace el canal, ya que no imposible, al menos de mediana utilidad, i este es bastante motivo para contener à los capitalistas mas osados.

PROYECTO DE LOS NORTE-AMERICANOS

*de un simple paso de un mar á otro, parte por agua
i parte por tierra.*

No ignoran los norte-americanos aquella insuficiencia de agua para la alimentacion de un canal capaz de llevar buques aun de mediana dimension; así es que nunca pensaron seriamente en abrir el canal oceánico por Nicaragua.

Acaban, es verdad, de ajustar una contrata con el Gobierno de aquel Estado para su construccion; pero han tenido el cuidado de estipular en ella que se daría principio á la union de ambos océanos por la mejora de la navegacion del rio San Juan i el establecimiento de un camino de hierro del lago al mar del Sur, siendo esto unicamente cuanto pretenden ejecutar.

No han hablado de la apertura del canal sino para halagar la idea que preocupa á todos los espíritus en Nicaragua. Mas una simple comunicacion, mui fácil de un mar á otro, es la única cosa que necesitan para el servicio de California, cuyo aumento inmenso i rápido estan previendo, i no harán nada mas, porque en todo caso un canal navegable del Atlántico al Pacífico exigiria el empleo de capitales considerables, i en resumidas cuentas, no ofrecería á sus relaciones con California sino una utilidad que casi no se aventajaria á la de una comunicacion parte por agua i parte por tierra; mientras que hacer navegable el rio San Juan para buques de cierto tamaño, es una empresa que no pide sino un contingente de fondos poco elevado i cuyo resultado queda asegurado: pues basta hacer volver este rio á lo que era antes.

En efecto, vemos en los archivos de Granada que en 1685 un bergantin, cargado de anclas, cables &c. para el abasto de la escuadra española del mar del Sur, salió despachado de Porto-Belo por el almirante Don Nicolás de Gregoria al mando de Don Tomás

Gomez; que aquel bergantín subió el río San Juan, atravesó el lago de Nicaragua i vino à fondear frente à Granada. Pero cuando quiso volver à bajar el río, no encontró ya bastante agua en el *raudal* (catarata) del *Castillo*.

Aquella diminucion tan repentina fuè causada por la apertura espontánea de dos brazos del San Juan que formaron esos que se llaman en el día ríos Colorado i Taura, los cuales deben su origen à la resolucion que tomaron el Presidente Escovedo i el Capitan general de Guatemala, Don Marcos Moreno, reunidos en Granada poco antes de la llegada del bergantín arriba mencionado, de obstruir el río para hacer su navegacion imposible à los piratas que en 1680 habian tomado i saqueado Porto-Belo.

Los obstáculos arrojados al acaso en el río no produjeron entonces el efecto que se esperaba, puesto que el bergantín pudo subir al lago; pero las aguas, embarazadas en su curso, se abrieron los dos desagües nuevos de que acabamos de hablar i la profundidad del San Juan fuè derepente disminuida considerablemente. Esta profundidad siguió aun disminuyendo cada año, à causa de los numerosos bancos de arena que formaron al rededor de sí los árboles arrojados para obstruir el río, el cual hoi día, en ciertos lugares i en la estacion de la sequedad, no puede ya llevar sino piraguas que no exigen arriba de veinte pulgadas de agua.

Se vé, pues, que para restituir al río San Juan la profundidad que antes le permitía llevar en todo su curso aun bergantines cargados, bastaria suprimir por una sólida represa los ríos *Colorado* i *Taura* i quiza algunos otros mucho menores; i destruir aquellos islotes ó bancos, cuya arena no necesitaria entonces sino ser movida para que se la lleve la corriente en adelante mas rápida.

En fin, puede considerarse como cierto, que el único objeto de los norte-americanos es hacer el río San Juan navegable para buques de vapor, ya por el medio que acabamos de indicar, ya por cualquier otro;

i que no piensan absolutamente en un paso enteramente marítimo de un mar à otro, por no serles este necesario, à mas de que conocen su imposibilidad por lo que toca à buques mayores.

Pero aun quando fuese verdad que tuviesen aquella última mira, i que el mas feliz exito coronase sus esfuerzos, nunca podrán lograr otra cosa que un canal embarazado por numerosas esclusas i propio solamente para buques de 300 à 400 toneladas quando mas, lo cual no puede bastar al comercio de todas las naciones marítimas.

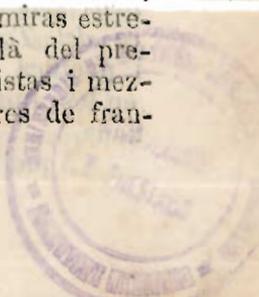
IV.

NUEVO PUNTO MAS CONVENIENTE.

En vanò se diria que à pesar de sus 23 esclusas, el hermoso canal Caledonio vê sus aguas surcadas por una gran cantidad de buques mercantes i aun por buques de guerra. Aquel canal es perfecto con respecto à su objeto que se reduce à la navegacion interior de la Gran Bretaña; pero quando se trata de una comunicacion capaz de causar una revolucion en el mundo comercial, se necesita un paso libre de toda traba, se necesita que los mayores buques del comercio, de velas i de vapor, asi como los mismos buques de guerra, quando los escolten, puedan salvar ese paso sin detenerse un solo momento.

No es un canal en que se debe pensar, quando se trata de aproximar ambos continentes i llevar con rapidéz entre las numerosas islas esparcidas en todo el ocèano Pacifico, las riquezas del comercio i las luces de la civilization. Un canal, con respecto al mundo entero, es un foso con respecto à una aldea.

Por lo que toca à esa union de ambos ocèanos, guardaos del influjo de aquellos hombres de miras estrechas, cuyo horizonte no se extiende mas allà del presente; guardaos de aquellos especuladores egoistas i mezquinos, para quienes unos centenares de millares de francos mas en su caja son el bello ideal.



Los únicos hombres dignos de concebir i ejecutar semejante empresa, son precisamente aquellos para quienes los millones no valen nada, i que en la union de ambos océanos no verán sino la dicha de los siglos futuros i la gloria del siglo decimo nono.

Estos os dirán que no es un canal impedido con esclusas que se deba abrir, sino un estrecho, un ancho i profundo estrecho en el cual vengán á juntarse las aguas del Atlántico i del Pacifico. Os dirán igualmente que á cada una de las estremidades de aquel estrecho debe encontrarse un puerto capaz de recibir i abrigar las numerosas flotas que del occidente i del oriente vendrán á depositar los productos de la agricultura i del comercio en los vastos almacenes de la ciudad que se edificará en sus orillas. Os dirán en fin, que aquel estrecho debe abrirse en medio de un país cuya fertilidad i clima suave exciten á los infelices de todas las naciones á que vengán á vivificarle, ofreciéndoles la riqueza por premio de su trabajo, el cual asegurará tambien á las dos ciudades de depósito viveres copiosos para sus numerosos habitantes.

Mas ¿dónde encontrar aquel punto privilegiado del cielo? i si existe, ¿en qué rincon del globo está, pues, tan oculto, que hasta hoy se haya escapado de las investigaciones de todos aquellos que se han ocupado en el canal oceanico? . . . Quedó desapercibido de los investigadores, porque ninguno de ellos era guiado por el noble pensamiento de ser útil al mundo: su único móvil era su interes personal, ó cuando mas el de su patria. Llevado de uno á otro de aquellos intereses tan estrechos, el uno designó *Tehuantepec*, el otro *Nicaragua*; este *Panamá*; aquel el *istmo de Darien*; i ninguno ha sido arrebatado de admiracion á la vista de los magníficos puertos de *Golfo-Dulce* en el mar del Sur i *Boca del Toro* en el de las Antillas, ambos en la fértil i pacífica República de Costa-Rica, i el segundo casi en los límites de esta República i de la de Nueva Granada.

Aquellos dos puertos, segun lo prueba una sola mi-

rada echada sobre el mapa, pueden recibir las flotas mas considerables. Distan uno de otro en linea recta solo unas 25 leguas, i los terrenos que los separan estan regados por un gran número de rios ò arroyos, cuyas aguas beneficas hacen alli extrema la fertilidad.

En aquel lugar ignorado, que bien podria llamarse *paraiso terrestre*, la naturaleza se ha complacido en prodigar sus riquezas vegetales i minerales. Se encuentra en sus selvas el cacao, la zarzaparrilla, i no pocas plantas medicinales, la vainilla, el *caoutchouc*, balsamos de varias especies, cocos en cantidad inmensa, algunas clases de palmas, maderas preciosas para la construccion i la ebanisteria i una multitud de otras plantas mas ò menos útiles. Algunos pobres mestizos de Chiriqui, retirados en las orillas de Golfo-Dulce, cultivan alli con buen exito el plátano, el algodón, la caña de azucar, el mais, el arroz, los frijoles &^o &^o.

Las partes elevadas del suelo ofrecen al minero el oro, la plata, el cobre, el carbon de tierra, i los mares que le bañan encierran en su seno la perla, el carey, el coral i la concha que dá la pùrpura.

La cadena de los Andes que separa ambos puertos, favorece aquel pequeño territorio con un clima variado que permite criar allà los animales de Europa i cultivar todas las plantas de las regiones templadas.

Esa cordillera, es verdad, causará espanto à aquellos que en tal empresa consideren mas su propio interés que el del comercio en general, i que preocupados únicamente de los pingües beneficios que ofrezca el derecho de tránsito, se apresuren à gozar de ellos, prefiriendo así un camino de hierro ò una comunicacion, parte por agua, parte por tierra, que les permita palparlos dentro de tres ò cuatro años, à mas tardar.

Mas para los ingenios de miras muy elevadas, no es este sino un asunto de tiempo i dinero. Abrir una montaña, por alta que sea, no es ya en el dia un imposible. Poned los millones à disposicion del ingenio, i surgiràn los *Brunces* para abrir el estrecho de Golfo-Dulce.

Y, por otra parte, despues de haber visto proponer

el cortar la cordillera de Tehuantepec en un punto elevado de 660 pies sobre el nivel del Pacífico, para cavar allá un canal que no tendría menos de 130 esclusas, ¿cómo se habría de retroceder delante de un punto cuya elevación es mucho menor, porque la naturaleza, como si hubiese destinado aquel lugar á la unión de ambos océanos, dispuso allí un descenso tan considerable de esa cadena, que le alcanza el ojo con asombro desde las orillas del Golfo?

Por lo demás, tranquilizense los capitalistas meramente especuladores. Los terrenos entre Golfo-Dulce i Boca del Toro, como ya lo dijimos antes, son mui fértiles, de una fertilidad que excede la idea que podría formarse de ella la imaginación mas viva.

La colonización de las tierras ó su venta por pequeños lotes, bastará para pagar un regular interés de los capitales hasta que los derechos de peaje vengan á reembolsarlos integralmente, i dar en seguida beneficios tanto mas considerables, cuanto que, siendo libre tal comunicación de las numerosas esclusas que exigiria el canal por Nicaragua, pedirá mui pocos gastos de conservación i un personal poco numeroso para su administración.

Además, se puede practicar primeramente á lo largo i á cierta distancia de la línea que habrá de seguir el indicado estrecho, un camino ordinario, el cual costará mui poco i hará luego una competencia tanto mas activa con el camino de hierro de Panamá, cuanto que los dos puntos á que este último debe salir son malsanos.

He indicado el único sitio del Istmo Americano que reuna cuanto exige un estrecho para la unión de ambos océanos, á saber: posibilidad de practicarle sin esclusas, alimentación constante de agua, cualquiera que sea la profundidad que se desee; puertos vastos i seguros á cada extremidad del estrecho; en sus orillas terrenos cuya feracidad extrema asegure la fortuna de aquellos que vengan á cultivarlos; en fin, la inmediación de dos repúblicas mui avanzadas en civilización: aquí concluye mi tarea.

Que un hombre de ideas elevadas, un hombre filántropo á la par de especulador, tome ahora la iniciativa de la empresa; traese mucho mejor de lo que pu-

diera bosquejarlo mi débil pluma, las inmensas ventajas que resultarán para el mundo entero de la apertura del Istmo entre *Golfo-Dulce* i *Boca del Toro*; traiga numerosas pruebas en favor de la posibilidad de la ejecucion; demuestre á los capitalistas que sus capitales estarán empleados utilmente para ellos; i en fin, asociese para la direccion de esa benèfica empresa con uno de aquellos hombres cuyo ingenio sabe vencer todos los obstáculos;—i que por premio de sus nobles trabajos, una columna de granito erigida á la entrada del estrecho, diga sus nombres á las generaciones futuras.

PARTE SEGUNDA.

Rápida ojeada sobre la América central i mas particularmente sobre Nicaragua i Costa-Rica.

Ya se dieron á luz algunas descripciones mas ó menos completas de esta parte del nuevo continente, pero entonces Europa veia con indiferencia este hermoso pais, quedando aquellos escritos enteramente desapercibidos.

Hoi dia que el camino de hierro á que se va á dar principio en el istmo de Panamá i el proyecto de otra comunicacion del Atlántico al Pacífico por el Estado de Nicaragua, propuesta recientemente por una compañía norte-americana, empiezan á llamar la atencion ácia el istmo que une ambas americas, puede ser que despues de nuestra proposicion de un nuevo punto para la apertura de este istmo, algunas líneas sobre la América central i mas especialmente sobre Nicaragua i Costa-Rica, con el objeto de promover la emigracion ácia estos hermosos paises, tengan, á falta de otro mérito, el de la oportunidad.

I.

AMERICA CENTRAL.

La América central, antes *Capitanía general de Guatemala*, cuya superficie es de mas de 24 mil leguas

cuadradas, i la poblacion de cerca de dos millones i medio de habitantes, està situada entre el 8º i el 17º grado de latitud boreal, i el 85º i el 97º de longitud occidental, i limitada al Norte por la provincia mejicana de Chiapas, el Yucatan i el mar de las Antillas;—al Sur por el grande océano ò mar Pacífico;—al Oeste por aquel mismo océano i las provincias mejicanas de Oajaca i Chiapas—i al Este por el mar de las Antillas i la parte del Istmo perteneciente à la República de Nueva Granada.

Habiendo aquel pais sacudido definitivamente el yugo de España el 15 de Setiembre de 1821, el 6 de Enero de 1822 fué incorporado à Méjico por la fuerza hasta el 1º de Julio de 1823, època en que volvió à ser Nacion independiente, pero perdió la provincia de Chiapas que antes le perteneciera. En fin, en 1824, se constituyó en República federal é independiente, compuesta de cinco Estados particulares.

Esta federacion no duró sino hasta 1839, aunque se pretende restablecerla entre los tres Estados del Centro: *Nicaragua*, capital *Leon*.—*Honduras*, capital *Comayagua*—i *San Salvador*, capital la ciudad del mismo nombre. Los dos Estados extremos: *Guatemala*, al Oeste, capital la ciudad de este nombre, i *Costa-Rica*, al Este, capital *San José*, se han erigido en Repúblicas independientes.

La América central que su posicion entre ambos océanos parece destinar à ser algun dia la reina de los mares i el centro del comercio del mundo entero, posee necesariamente numerosos puertos. Citaremos solo aquellos que son en el dia frecuentados por el comercio, à saber:—àcia el Atlántico, *Santo Tomas*, en el golfo de Honduras, en la República de Guatemala,—*Omoa*, en el Estado de Honduras al Oeste, i *Trujillo* en el mismo Estado al Este,—*San Juan de Nicaragua* en el Estado del mismo nombre,—*Matina* ó *Moin*, en la República de Costa-Rica.—Y àcia el Pacífico, *Istapu*, en la República de Guatemala, puerto donde desembarcó el conquistador *Pedro Alvarado* en 1523,—*La Libertad*, *Acojulla* i *Conchagua*, los tres

en el Estado de San Salvador,—*Realejo* en el Estado de Nicaragua,—*San Juan del Sur* en el mismo Estado, en el fondo del golfo de Papagayo,—*Punta-Arenas*, à la entrada del golfo de Nicoya i *Golfo-Dulce*, cerca de Nueva Granada, los dos en la República de Costa-Rica.

El interior del país està embellecido por un gran número de lagos abundantes de peces, entre los cuales se notan los de *Isabal* ó *Golfo-Dulce* que lleva sus aguas à la bahía de Honduras, *Panajachel* i *Petapa*, los tres en la República de Guatemala:—los de *Metapa* i *Nejapa* en el Estado de San Salvador—i los de *Managua* i *Nicaragua*, este último de mas de cien leguas de circunferencia, i los dos en el Estado de Nicaragua.

Una multitud de arroyos i rios, cuyo curso aun no se conoce bien, derraman sus benéficas aguas en la América central. Mencionaremos unicamente los de *Motagua* que riega la República de Guatemala i se descarga en el golfo de Honduras;—*Lempa*, que toma su origen en el Estado de Honduras, recorre el de San Salvador del Norte al Sur i se pierde en el Pacífico:—el *rio de Segovia*, cuyo manantial se encuentra en la provincia de este nombre, parte del Estado de Nicaragua, i cuyas aguas despues de haber fertilizado el de Honduras en un largo curso del Oeste al Este, van à juntarse con las del mar de las Antillas por la costa de *Mosquitos*:—el *San Juan*, que sale del lago de Nicaragua i desemboca en el puerto de este nombre:—el *Matina*, en la República de Costa-Rica, el cual lleva sus aguas al puerto del mismo nombre en el mar de las Antillas.

Aunque el clima en general es salubre i templado, con todo, la cordillera de los Andes que atraviesa el país en toda su longitud, le hace gozar de todas las temperaturas, desde el calor sofocante de la zona torrida hasta el frio de algunos grados bajo de cero.

Aquella variedad de temperatura, unida à la feracidad natural i casi general del suelo, feracidad aumentada aun por esa cantidad innumerable de rios i arroyos de que acabamos de hablar, hacen la América central propia pa-

ra el cultivo de las plantas de todos los países. No se trata sino de elegir el punto en que el clima se asemeja al del lugar en que prospera la planta que se quiere cultivar.

La insuficiencia de brazos priva á Europa de las riquezas de toda clase que la naturaleza ha prodigado á tan hermoso país, è impide el desarrollo de su prosperidad, à la cual la imaginacion no puede señalar límites. Sus principales géneros de exportacion se reducen en el dia á la cochinilla, al añil, al tabaco, al algodón, al cacao, al café i al palo de brasil; i sus numerosas minas de oro, plata, cobre, azogue i otros metales, asi como las de piedras preciosas, no son beneficiadas, ó lo son como en la infancia del arte de minería.

II.

Nicaragua.

Aquel Estado, uno de los mas estensos, de los mas fértiles i de los mas ventajosamente situados para el comercio con Europa i Asia, tiene por límites al S.E. la República de Costa-Rica,—al E. el mar de las Antillas,—al N. el Estado de Honduras,—al N. O. los Estados de Honduras i San Salvador;—i al S. el océano Pacífico.

Las tres ciudades principales son: *Leon*, capital, entre el lago de Nicaragua i el puerto de Realejo, por el cual se hace su principal comercio; *Granada*, ciudad muy comerciante à la extremidad N. O. del gran lago; i *Rivas* (antes *Nicaragua*), cerca de la costa meridional del mismo lago i à unas veinte leguas de Granada con la cual comunica por tierra i por agua. Dista solo 6 ó 7 leguas del mar del Sur, del que está separada por un suelo cuyas desigualdades son tan poco considerables en cierta línea, que las carretas le atraviesan desde el lago hasta ese mar.

La ciudad de Rivas, aunque menos hermosa, menos grande i menos comerciante que las de Granada i Leon, merece sin embargo llamar de un modo particular la

atencion del agricultor europeo, no solo en razon de su inmediacion al gran lago i al océano Pacífico, inmediacion que le hará fácil el trasporte de sus generos á orillas de uno i otro mar, sino tambien á causa de la índole esencialmente pacífica i laboriosa de sus habitantes i de la notable feracidad del departamento del que es capital.

Los habitantes de ese departamento, especialmente agricultores, no toman jamas parte, sino mui á pesar suyo, en los disturbios que agitan frecuentemente aquel Estado é impiden su prosperidad. Enteramente consagrados al cuidado de sus hermosas haciendas de cacao, no claman sino por la paz, que saben ser de tanto precio para el hombre de bien, el cual no quiere deber sino á su trabajo el bienestar que desea; i el extranjero honrado i laborioso, que viene á cultivar algun punto de su territorio, no excita su envidia, sino que es para ellos un hermano mas.

Si por una parte queda oprimido el corazon del viajero á la vista de la ciudad de Rivas, casi arruinada, ocurriendole sombrías reflexiones acerca de los tristes resultados para todo pais de la transicion demasiado repentina de una opresion que embrutece á una libertad sin limites; si gime al considerar la miseria que traen en pos de sí las revoluciones intestinas, concebidas por la ambicion i realizadas por la pereza á la que estimula la promesa de un saqueo que enriquece sin trabajar; en breve se ensancha, al recorrer sus inmediaciones cruzadas por mil caminos circundados de habitaciones que, tanto las grandes como las pequeñas, ostentan la mas rica vegetacion, i donde recibe la hospitalidad del corazon, aquella hospitalidad parca de demostraciones frecuentemente embusteras, i que se manifiesta mucho mas por los actos que por vanas palabras.

Para dar una idea exacta de las numerosas producciones naturales del Estado de Nicaragua, vamos á presentar una descripcion sucinta de su comercio de otros tiempos, segun los documentos autenticos que suministran los archivos de aquel pais.

Desde el principio del siglo XVI habia cada año en Granada una feria, á la cual se traian las mercancías

de Europa en 14 ó 18 bergantines de Porto-Belo i Cartagena que recibian en cambio:—palo de tintura, cochinilla, cacao, añil, zarzaparrilla, cebadilla, ruibarbo i otras plantas medicinales: copaiba i algunos otros balsamos, liquidambar, copal, brea, alquitran, achiote, miel, cera; i otros varios artículos propios para la exportacion. Aquellos buques se llevaban igualmente oro, plata, en barras i amonedados, azogue, azufre &ª.

Si hemos de dar credito á los documentos autenticos que consultamos, aquel comercio ponía en movimiento un millon de pesos, lo cual no parece increíble, cuando vemos que se empleaban en él hasta 18 bergantines; cuando por esos mismos documentos sabemos que en 1707, un tal Jorge Calvo, el cual no era tenido por uno de los mas ricos comerciantes de Granada, había por su parte invertido en aquel comercio un contingente de 45000 pesos; i en fin, cuando el Gobierno español mantenía en Porto-Belo un comisario real, con el único encargo de percibir los derechos que producía aquel solo comercio. El último de aquellos comisarios fué Don Diego Manuel de Morales que murió en 1707.

A pesar de la toma de Porto-Belo por los piratas en 1680, i la disminucion repentina del agua en el rio San Juan en 1685, por las causas enunciadas en la primera parte de este escrito, disminucion que no permitió á los bergantines subir hasta el lago, no dejó de seguir aquel comercio con cierta actividad por medio de buques chatos bastante grandes para llevar velas de gavia, hasta los años de 1737 en que la última espedicion fué mandada por el capitan Don Antonio de Silva.

En el dia no son mas que toscas piraguas de cinco á diez toneladas las que bajan al puerto los productos mui disminuidos del Estado de Nicaragua.

Pero aquel hermoso pais, que disturbios incesantes desde su independencian han hecho decaer mucho de su antigua prosperidad, va á volver á tomar nueva vida, merced á la ejecucion del proyecto de restituir al rio San Juan la profundidad que antes tenia i de establecer un camino de hierro del lago al mar Pacifico; pues nu-

merasas emigraciones se seguirán infaliblemente á la ejecucion de tal proyecto; i esas tierras, cuya prodijiosa fecundidad es inutil desde tantos años, darán otra vez á Europa las riquezas que le enviaban, hace siglo i medio, i de las que perdió hasta el recuerdo.

III.

Costa-Rica.

El territorio de esta República, situada à la extremidad meridional de la América central, debe à una feliz variedad de altas montañas i de vastas llanuras el gozar de casi todos los grados de temperatura, lo cual unido à su gran fertilidad, le hace propio para el cultivo de las plantas de todos los climas. Tiempo ha que se estan cultivando ya en Costa-Rica el durazno, la manzana, el trigo, la cebada i varias legumbres de Europa; i recientemente se introdujo aquí gran diversidad de frutas, flores i legumbres exóticas por un rico habitante de la capital, cuyo espíritu generoso no se afana de tal modo en aumentar su fortuna por el comercio i la agricultura, que no encuentre tiempo para ocuparse igualmente en los adelantamientos de su país que acaba de enriquecer con mejoras importantes en la preparacion del café despues de cosechado, mejoras en cuya solicitud no ha temido emplear sumas bastante fuertes, de las que se halla suficientemente indemnizado por la satisfaccion de haber sido útil á sus conciudadanos.

Al enumerar en nuestra primera parte todas las plantas útiles, todas las minas preciosas reunidas por la naturaleza en el reducido espacio privilegiado de Golfo-Dulce, hemos dicho casi todas las que se hallan esparcidas en los varios puntos de Costa-Rica, segun su fertilidad i su clima. Es, pues, escusado repetir las aquí, limitandonos à agregar que al rededor de las principales ciudades de esta República: *San José*, capital, *Cartago*, *Heredia* i *Alajuela*, se cultiva particularmente la caña de azúcar, el tabaco i el café que constituyen la

principal riqueza de tan hermoso país, cuya prosperidad, que debe llegar algún día al mas alto grado, se halla hoy reducida por la insuficiencia de brazos, pues no conteniendo su territorio de cerca de 3000 leguas cuadradas sino cien mil habitantes, resultan apenas 33 de estos para cada una de ellas.

Se vé, pues, que ofrece Costa-Rica un vasto campo para la emigracion europea que, á mas de la feracidad del suelo i la salubridad del clima, encontrará allí la inapreciable ventaja de vivir en medio de una poblacion pacífica i laboriosa, cuyo Gobierno ilustrado protejió siempre á los extranjeros á quienes la misma multitud no vé con aquella repugnancia propia de los países que estuvieron largo tiempo bajo la dominacion española.

Algunas líneas sobre la historia de aquel hermoso país, hasta hoy mui poco conocido, i que acaba de tomar un lugar honroso entre las naciones, darán una justa idea del interés que debe inspirar á Europa, i de la inmensa prosperidad á la cual debe infaliblemente llegar en un tiempo poco remoto.

Conquistada por España á principios del siglo XVI, Costa-Rica, á pesar de la explotacion de sus minas tan ricas en metales preciosos, i su comercio con Portobelo por buques que se despachaban del puerto de la *Estrella* hácia el Atlántico, puerto desconocido hoy día i reemplazado por el de Matina ó Moin, Costa-Rica, repetimos, no se halló jamás en próspera situacion bajo la dominacion española; pues aquel comercio i aquella explotacion de las minas se hallaban enteramente en manos de un mui reducido número de personas privilegiadas; i un país no es rico, por poseer algunos grandes capitalistas, si el resto de sus habitantes yace en la pobreza. I nótese que desde el año 1667, la miseria del pueblo de esta provincia está de manifiesto en una peticion que aun existe en los archivos de la ciudad de Cartago, i que tenia por objeto la exencion de derechos sobre el trigo, la harina i el biscocho.

Bien pronto el establecimiento de piratas en Boca del Toro, i la guerra que España tuvo que sostener,

fueron causa de que cesase el comercio con Porto-Belo, i se entorpeciese la explotacion de las minas, completándose la decadencia con haberse cerrado todos los puertos de esta provincia que se vió en la obligacion de enviar hasta Guatemala à buscar los artículos de primera necesidad, que se traian à lomo de mulas. Otra peticion de los habitantes de este desgraciado pais, solicitando permiso para despachar cada año un buquecito á esa capital (*Guatemala*), ofrece un cuadro lastimoso de la miseria á que se hallaban entonces reducidos i de la cual se tendrá una idea por la descripcion del armamento de la guarnicion, el que consistía en dos fusiles en mui mal estado, dos lanzas i un sable. Aquella miseria de un pais que posee un suelo tan rico, duró hasta el último momento de la dominacion española.

Mas apenas la América central hubo conquistado su libertad, cuando todo tomó una nueva vida en Costa-Rica que tuvo la prudencia de evitar las guerras i sediciones sangrientas que asolaron tanto tiempo á los demas Estados.....

Con todo, solo desde 1840 es, cuando habiendo cesado la union de los Estados i hallándose desde entonces Costa-Rica enteramente libre de las trabas que imponía aun à su ingenio activo una federacion que, como todos los ensayos, no alcanzó la perfeccion necesaria à la prosperidad de los Estados federados; desde aquella época, repetimos, es cuando Costa-Rica presentó al mundo el ejemplo mas brillante de lo que pueden en pocos años un trabajo constante i una economia bien entendida.

El primer uso que hicieron los costaricenses de su independencia absoluta, fué abrir todos sus puertos á los extranjeros, comprendiendo bien que una Nacion que se reduce à sí misma queda forzosamente estacionaria. Ademas, inteligenciados igualmente de que, sin producciones del suelo, el comercio es imposible en un pais que no posee mucho numerario, se dedicaron con ardor al cultivo del café, i bien pronto pudieron cambiar con los productos de la industria europea de sesenta á ochenta mil quintales de este fruto que llegó á ser indispensable para el antiguo continente.

Sin embargo se carecía absolutamente de caminos fáciles, i el tránsito de las ciudades al puerto en el mar del Sur por el cual el comercio se habia abierto la salida, no pudiendo hacerse sino à lomo de mulas, atravesandose con harta dificultad las escarpadas montañas del *Aguacate*, se hacia el transporte à un precio que absorbía la mayor parte de los beneficios posibles.

Pero la sàbia economía del costaricense, al mismo tiempo que rechaza las empresas azarosas, sabe gastar extensamente en aquellas cuya utilidad i certeza son indudables, asi es que, reconocida la necesidad de un camino al puerto de Punta-Arenas, este pais activo è industrioso se impuso espontáneamente sacrificios i en un instante las cimas de los montes se allanaron, se atravesaron los torrentes por puentes de piedra, de los cuales el mas hermoso fuè construido con el producto de una colecta hecha entre las señoras del pais, i se halla hoi dia el puerto aproximado por un ancho camino que recorren las carretas mucho mas útiles para el transporte que unas mulas cuya carga no podía esceder de dos quintales i medio.

Como sea consiguiente el desarrollo del comercio al aumento de las producciones del suelo, no bastando ya la exportacion por el mar del Sur, es preciso dirigir parte por el Atlántico. No retrocede la actividad infatigable de los costaricenses delante de la idea de allanar de nuevo la cordillera, i un camino de ruedas está hoi empezado, el cual debe salir à la parte navegable del rio Sarapiquí, cuyas aguas van à aumentar las del rio San Juan que desemboca en el puerto del mismo nombre.

En fin, como empezase à hacerse sentir la insuficiencia de brazos, el Gobierno, con la mira de aumentar la poblacion, no ha vacilado en hacer la concesion de terrenos en Golfo-Dulce, solicitada por una compañía francesa, para fundar allí una colonia, i siempre se harán iguales concesiones à toda colonia que no tenga la inadmisibile pretension de ser independiente, i que, como la colonia francesa, se reconozca sujeta à las leyes i autoridades del pais.

Así, pues, en el corto espacio de 26 años, pero

sobre todo, desde diez que es enteramente libre, Costa-Rica sabiendo aprovecharse de la riqueza de su territorio i de su feliz posicion entre ambos océanos, se vé elevada de la mas extrema pobreza á una prosperidad que nadie hubiera osado predecirle. Los puntos que puede ocupar su mui reducida poblacion ofrecen por todas partes el bienestar i la dicha que le es consiguiente. Hermosos caminos de una ciudad á otra, i de las ciudades al puerto concurrido por el comercio extranjero, hacen mui fáciles las comunicaciones. Las mismas ciudades han cambiado de aspecto. Las calles que antes en la estacion de lluvias no eran sino unas cloacas intransitables, son casi todas empedradas en el dia; las casas antes humedas i sombrías han llegado á ser secas i mui claras, i la mayor parte en vez de las tristes paredes mal enyesadas i blanqueadas, que entristecian la vista, ofrecen ahora aposentos adornados i amueblados con un lujo tanto mejor entendido, cuanto que está siempre en relacion con la fortuna de quien las habita. Las propiedades agricolas que cubren las inmediaciones de las ciudades, anuncian todas, sean grandes ó pequeños una actividad mui rara en las antiguas colonias españolas. En fin, por todas partes, hasta en las clases mas infimas, se vé la imagen del contento que ocasiona siempre el bienestar adquirido por el trabajo i la probidad.

Despues de esa ligera descripcion de Costa-Rica i de sus habitantes, ¿no estamos autorizados para decir á los europeos á quienes aflige la miseria:—“Venid á ese país „ favorecido del cielo, donde sereis recibidos como hermanos „ nos i cuyo clima suave, cuya extrema fertilidad os „ aseguran á lo menos un bienestar que buscariais en „ vano en medio de las agitaciones de vuestra patria. „ Venid, i cuando despues de algunos años de trabajo i „ economia, os veais en posesion de una hermosa habitacion „ cuyos productos aumentarán cada año vuestro capital, direis con nosotros: *no, la propiedad no es el robo*”.

San José Julio 27 de 1850.

Luis Chéron.

Traducido por Ad. M.





0000150094